Los textos publicados en la revista son responsabilidad exclusiva de los autores

Ensayo científico

La aplicación de la andragogía en la educación no formal

The application of the andragogy in the non-formal education

Dalia Noemí Ramírez Vanegas
Carrera de Maestría en Docencia Universitaria, Facultad de Humanidades Universidad de San Carlos de Guatemala
dnrv1@hotmail.com
https://orcid.org/0000-0002-9655-3042

Referencia

Ramírez Vanegas, D. N. (2022). La aplicación de la andragogía en la educación no formal. *Revista Docencia Universitaria*, *3*(1), 113-121. https://doi.org/10.46954/revistadusac.v3i1.46

Recibido 24/08/2021
Aceptado 25/11/2021
Publicado 15/01/2022

Resumen

OBJETIVO: valorar la aplicación de la andragogía en el proceso enseñanza-aprendizaje dentro de la educación no formal; a través del uso de plataformas tecnológicas. **MÉTODO:** el enfoque de la investigación es de tipo cualitativo con un diseño no experimental de índole transeccional descriptivo teniendo un alcance de orden descriptivo; que se circunscribió a la población de sujetos, participantes directos de un programa de formación académica que opera dentro de la educación no formal en la República de Guatemala; a quienes fue posible contactar por vía virtual para recolectar las respuestas a los cuestionarios trabajados en Google Forms. **RESULTADO:** evidenciando que un 92% (12) coordinador y docentes valoran los beneficios que ofrece esta ciencia; pero conducirla en plataformas tecnológicas tiene alguno u otro grado de dificultad. Además, un 91% (58) de los estudiantes aseguran obtener resultados valiosos de aprendizaje. **CONCLUSIÓN:** un proceso enseñanza-aprendizaje enriquecido con los fundamentos de esta ciencia puede propiciar un escenario virtual que deleite al educando-adulto con vivencias de alto valor cognitivo, propositivo, teñido de la aplicación inmediata; donde el aburrimiento, la carencia de compromiso y la falta de espontaneidad participativa puedan alejarse.

Palabras clave: andragogía, educación no formal, plataformas tecnológicas y proceso enseñanza-aprendizaje

Abstract

OBJECTIVE: to assess the application of Andragogy in the teaching-learning process within non-formal education through the usage of technological platforms. **METHOD:** the focus of this research work is qualitative and non-experimental in its design. It is also transectional-descriptive in nature, and it also has a descriptive scope. The sample was limited to the subject population, who were direct participants of an academic training program, which operates as non-formal education, in the Republic of Guatemala. The method of contact was online, and those contacted answered questionnaires made in Google Forms. **RESULTS:** evidence shows that 92% (12) coordinator of teachers value the benefits offered by this science. However, implementation of this science in technological platforms has a certain degree of difficulty. Additionally, 91% (58) of students claimed to have obtained efficient results from their learning. **CONCLUSION:** a teaching-learning process enriched with the foundations of this science can promote a virtual scenario that delights the learner-adult with experiences of high cognitive value, purposeful, tinged with immediate application; where boredom, lack of commitment and lack of participatory spontaneity can walk away.

Keywords: andragogy, non-formal education, technological platforms, and teaching-learning process.

Introducción

La aplicación de la andragogía en la educación no formal, se constituye en el tema propio de un estudio de tesis, concerniente al grado de maestría en docencia universitaria. La andragogía es una ciencia fascinante de estudio. Se ubica en el adulto como sujeto fundamental del hecho educativo, vierte toda una teoría que arroja grandes verdades acerca de las características y peculiaridades que él posee para entenderlo y proveerle actividades que propicien altos niveles cognitivos y metacognitivos; que aunado a la experiencia que posee; puede enfrentar de mejor manera la vida real.

Ésta, ha propuesto postulados y principios que garantizan la rigurosidad y cientificidad de los enunciados que sustenta, de tal manera que hoy en día tiene una intensa credibilidad que ha llegado a institucionalizarse, siendo la educación no formal, uno de los sectores que le ha otorgado alta utilidad; a través del uso de espacios virtuales, durante el proceso enseñanza- aprendizaje. En función de justificar el lanzamiento de este

escrito, es preciso considerar que el uso de plataformas tecnológicas se ha convertido en un recurso imprescindible en esta época en la cual, la propagación de la pandemia del COVID 19 ha alcanzado niveles considerables; etapa donde ha sido posible sustituir las actividades presenciales para dar paso de manera sincrónica y asincrónica a la transferencia del conocimiento dentro de la educación no formal.

Ocurriendo muchas veces que, el momento educativo se fundamenta en acciones didácticas ajenas a la realidad de los estudiantes; por lo que resulta entonces motivante, verificar los efectos que la andragogía tiene al ser aplicada o al desestimar el uso desde la modalidad en línea. El objetivo que conlleva este artículo, consiste en divulgar aspectos teóricos andragógicos de carácter relevante; a fin de interiorizarlos para valorar los beneficios que estos pueden generar en la praxis, provocando momentos educativos que contribuyan a robustecer el pensamiento, la autonomía, la autogestión y la creatividad para contribuir al alcance de la autorrealización del educando – adulto.

Contenido

Sustento teórico andragógico

La andragogía es una ciencia útil digna de ser aplicada. Ha atravesado una trayectoria histórica interesante, siendo la UNESCO un organismo internacional que ha impulsado profundamente el estudio y la práctica de ésta. Este escrito aparece estructurado con aspectos conceptuales, donde se engloban términos esenciales como la andragogía, plataformas tecnológicas y educación no formal; además se agregan aspectos de fundamentación teórica como postulados y principios que le otorgan consistencia epistemológica a esta disciplina de estudio. Reconociendo que los estudiantes son sujetos adultos con la capacidad de asumir responsabilidades en todas las dimensiones de la vida, que a la vez cuentan con intereses propios; siendo imprescindible fortalecerlos en las necesidades que le atañen.

Andragogía, según de León (2020) **“**proviene de dos voces griegas que significa Anere = Adulto; Agocus = Conductor de la Enseñanza = La Educación de adultos. Esto quiere decir que la andragogía es el estudio o la educación permanente del hombre adulto”. (p. 28). Estos aspectos etimológicos permiten deducir que la andragogía es un campo de estudio focalizado en el adulto para encauzarlo en un proceso enseñanza – aprendizaje fructífero.

Las plataformas tecnológicas para el entorno educativo, según Sánchez (2005) "aplicaciones informáticas instaladas en un servidor cuya función es la de facilitar al profesorado la creación, administración, gestión y distribución de cursos a través de Internet". (p. 19). Sigue definiendo Sánchez (2005) "espacio en el que se desarrolla el aprendizaje". (p. 19). Algunas de estas son: Moodle, Microsoft Teams, Mentimeter, Dokeos y Claroline.

La educación no formal es aquella donde ocurre un proceso enseñanza-aprendizaje organizado fuera del contexto extraescolar; viene a realizar una función complementaria, flexible y muchas veces se maneja como obligatoria. Un ejemplo claro es la educación de adultos que permite darle compatibilidad con las demandas personales, socio-políticas y culturales. Por lo tanto, es preciso construir un proceso enseñanza – aprendizaje enriquecedor para que produzca un hecho andragógico gratificante.

Los principios de la andragogía son esos fundamentos que le otorgan sustento teórico a dicha ciencia. En 1980 son propuestos cuatro por el docente estadounidense Malcolm Knowles (1913-1997), quien es denominado el padre de la Andragogía por la calidad y cantidad de aportes que hiciera en relación a la misma. El primero de estos es el principio de autonomía: que consiste en ofrecerle valoración al concepto de sí mismo como individuo y que puede aplicarse en motivación para el adulto en procesos de cambio que atraviese para que contribuya a fomentar la autoestima para el enriquecimiento personal; evidenciándolo a través de actividades de autoevaluación y autoprogreso. El segundo es el principio de interactividad: éste, otorga una alta importancia al uso de la experiencia e historia de vida como estrategia fabulosa para la interiorización del aprendizaje.

El tercero es el principio de adhesión al cometido prioritario o misión: hace énfasis en el reconocimiento que el adulto hace acerca de la misión fundamental que tiene cumplir en este espacio de vida, por ejemplo, el trabajo, la familia y otros. El cuarto es el principio de aplicación inmediata: puntualiza en observar prontamente la aplicabilidad del aprendizaje y que se traduzca en el uso efectivo en la toma de decisiones para solventar los problemas de la vida diaria. Los anteriores principios, se convierten en certeros puntos de partida para orientar el aprendizaje de los adultos. Además, se constituyen en esos soportes esenciales que le brindan consistencia a la andragogía,

caracterizándola como una ciencia que apunta hacia un proceso enseñanza-aprendizaje ad hoc al sujeto propio del campo de estudio al cual se circunscribe.

Otro prominente estudioso de origen venezolano es el Dr. Félix Gregorio Adam Estévez (1921-1971), quien laboró para la UNESCO y fuera condecorado como premio mundial de alfabetización Mohamed Reza Pahlavi, mención honorífica, otorgada por dicha organización internacional en París, Francia (1967) y que ha sido considerado como el padre de la andragogía en Latinoamérica, propone dos principios claves que vienen a convertirse en pilares sólidos para el uso de esta ciencia.

Uno de estos es la horizontalidad, entendida en dos sentidos: a. cualitativa: el andragogo como el educando poseen dos elementos útiles para ser puestos en acción dentro de la actividad educativa, tanto el conocimiento como la experiencia, b. cuantitativa: referente a las diferencias propias de la edad: decadencia memorística, auditiva, visual y otras; imprescindibles para comprender al adulto participante. El otro principio es la participación, que consiste en valorar que todo proceso formativo lleva democratización, porque al facilitador como al participante, les corresponde la función de tomar decisiones en circunstancias de interés común en las cuales puedan verse beneficiados o afectados.

En cuanto a los postulados de la andragogía, según Knowles (1990), citado por Troya (2016) escribió: autodirección: el educando adulto ha llegado a desarrollar el autoconcepto y la capacidad de autodirigirse, teniendo responsabilidad sobre la vida personal. Experiencia: la transforma en oportunidad de aprendizaje, encontrándole utilidad por el nivel de interpretación que efectúe de la misma.
Disposición al aprendizaje: acude hacia la búsqueda de dar mejora a determinados aspectos de la vida personal, dependiendo del rol social y de las responsabilidades que juega. Necesidad de aprender: muestra sensibilidad de la importancia de informarse y formarse para llevar a cabo una tarea que por decisión personal se vuelve motivadora.

Los últimos dos pueden señalarse como motivación intrínseca: visualiza la educación como un recurso valioso para obtener calidad de vida y esto implica para él motivación continua para aprender y orientación para aprender: enlaza el aprendizaje con la aplicabilidad inmediata que pueda encontrar para resolver los problemas y tareas que le presenta

la vida. Se ha agregado otro más y es la flexibilidad: Según Adam, citado por de León (2020). “Es entender que los adultos al poseer una carga educativa - formativa, llena de experiencias previas y cargas familiares o económicas, necesitan lapsos de aprendizaje, acordes con su aptitudes y destrezas”. (p. 31)

Existen siete elementos andragógicos que se convierten en la fórmula precisa que permitirá llevar a cabo los principios andragógicos, garantizando un momento educativo verdaderamente beneficioso con los adultos: 1. aperturar un ambiente donde exista empatía, cordialidad, respeto, diálogo y donde los educandos actúen sin temor alguno. 2. planificar la sesión de clase de manera convincente para que, luego el docente explique la temática, objetivos y metodología asertiva para alcanzar los nuevos conocimientos. 3. evaluar las necesidades educativas de los participantes para diseñar un esquema curricular fundamentado en competencias donde aparezcan los conocimientos, habilidades y actitudes, componentes esenciales para favorecerlos de manera eficaz.

Agregando también, los tres últimos: 4. invertir las necesidades diagnosticadas en objetivos de impacto que puedan también ser medibles. 5. construir una programación didáctica que consigne todos los ingredientes que debe llevar, como: tipo de competencia, tema, objetivo, criterios de logro, estrategias, y comprobación del logro. 6. Propiciar actividades de aprendizaje como: investigación individual, aplicación de técnicas de construcción de significados como: mesa redonda, panel, debates, sociodramas, estudio de casos, diálogos y otros. 7. crear instrumentos de evaluación pertinentes para evidenciar resultados objetivos del trabajo andragógico realizado.

Entre los hallazgos interesantes que el estudio de tesis arrojó fue que tanto el coordinador como los docentes; es decir un 92% (12) valoran los diferentes aportes beneficiosos de la andragogía, mientras que un 8% (1) no comunicó nada al respecto. Este 92% (12) brinda prioridad al interactuar con los educandos-adultos; desde la vía virtual en la modalidad sincrónica y asincrónica; de tal manera que pueda llegarse hasta los lugares lejanos donde residen para ser favorecidos y motivados con los módulos que se les imparten. Momentos educativos enriquecidos con variedad de acciones andragógicas; impregnaran la huella de un aprendizaje significativo. Mientras la indiferencia, la escasa sensibilización o desconocimiento de cómo conducir en la praxis la ciencia andragógica puede derivar en repercusiones negativas en la

actitud del educando-adulto.

El coordinador y docentes señalan las dificultades más relevantes que se encuentran en el quehacer virtual; sin embargo, llama la atención que ellos indican que los educandos-adultos muchas veces manifiestan aburrimiento, indiferencia, ausencia de compromiso y participación. Por lo tanto, es urgente trabajar con mayor ahínco la horizontalidad cuantitativa, la flexibilidad, la adhesión al cometido prioritario y la aplicación inmediata para levantar positivamente la apatía de los estudiantes.

Los docentes encuestados manifestaron que encuentran beneficios andragógicos en plataformas tecnológicas en la siguiente manera: facilita el interactuar entre profesores y estudiantes en tiempo real, de manera sincrónica, utilizando plataformas como Menti, Wordwall y Quizzis; además, permite utilizar la gamificación y pueden recibir feedback inmediato, conservando el interés del participante; mediante la modalidad asincrónica, se permite la formación 24/7 del participante y de manera estructurada mediante Moodle, Genially.

Aseguran que se fomenta la motivación, ellos se sienten involucrados, y tomados en cuenta. tanto en Teams como en Zoom. Se logra aumentar la capacidad de llevar lo aprendido a escenarios reales de trabajo o de la vida personal del discente. Provoca la ventaja de generar debates interesantes y aprenden todos de todos, tanto en Teams como en Zoom. Favorece el innovar e investigar, dos cosas buenas de la virtualidad porque puede brindarse mayor disponibilidad de contenido al momento, facilitando el diseño de actividades de investigación.

En el informe efectuado es notorio que, al momento de aplicar y reconocer los beneficios de la andragogía, existe congruencia con los fundamentos que sustentan esta ciencia, especialmente en aspectos como la sincronicidad, la autonomía, la participación, la interactividad y metas claras. Sin embargo, en la horizontalidad cualitativa y la aplicación inmediata se reconoce el beneficio, pero muchas veces no se brinda en la práctica; tal como que se requiere; además se opera la flexibilidad, pero es necesario darle mayor énfasis a las bondades que esta trae. Así mismo, la horizontalidad cuantitativa, adhesión al cometido prioritario y la evaluación del aprendizaje es oportuno darle mayor énfasis para obtener logros positivos al implementarla.

Conclusión

La aplicación de la andragogía es un quehacer viable; a través del uso de plataformas tecnológicas, para la puesta en marcha, de los fundamentos que la sustentan; dentro de la educación no formal, permitiendo la construcción de un proceso enseñanza-aprendizaje dotado de la comprensión de las características de la edad adulta y de escenarios que promueven los niveles cognitivos en pro de la autorrealización personal. Además, la horizontalidad, la participación, la adhesión al cometido prioritario, la autonomía, la aplicación inmediata, las ventajas de la sincronicidad-asincronicidad; entre otros, se transforman en herramientas útiles para propiciar vivencias eficaces para el educando-adulto, durante el proceso enseñanza-aprendizaje.

Referencias

De León Pérez, I. (2020). *Informe "Educación y Aprendizaje de Adultos".* Centro Universitario de Noroccidente, Departamento de Estudios de Postgrado -DEP, Maestría en Docencia Universitaria con Énfasis en Andragogía. CUNOROC, USAC. Guatemala. https://issuu.com/inmerdeleon/docs/trabajo_educacion_final.docx

De Natale, M. (2003). *La edad adulta, una nueva etapa para educarse.* España: Narcea.

Sánchez, J. (2005). Plataformas tecnológicas para el entorno educativo. Acción Pedagógica. (No. 14) 18-24. file:///C:/Users/dnrv1/Downloads/Dialnet-PlataformasTecnologicasParaElEntornoEducativo-2968980%20(9).pdf

Sobre la autora

Dalia Noemí Ramírez Vanegas tiene el grado de Licenciatura en Pedagogía y Ciencias de la Educación y cierre de pensum de la Maestría en Docencia Universitaria. Inmersa en el quehacer de la educación desde hace 40 años, desarrollando actividades como directora y docente en instituciones de nivel preprimario, primario y medio. Además, experiencia directa en los últimos años 11 años como instructora dentro de la educación no formal.

Conflicto de intereses

Declara no tener ningún conflicto de intereses.

Declaración de consentimiento informado

El estudio se realizó con fines educativos, respetando el Código de ética y buenas prácticas editoriales de publicación. Con el consentimiento informado de los participantes involucrados en el estudio.

Derechos de uso

Copyright© 2022 por **Dalia Noemí Ramírez Vanegas.**
Este texto está protegido por la Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional.

Usted es libre para compartir, copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato y adaptar el documento, remezclar, transformar y crear a partir del material para cualquier propósito, incluso comercialmente, siempre que cumpla la condición de atribución: usted debe reconocer el crédito de una obra de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que tiene el apoyo del licenciante o lo recibe por el uso que hace.